



Comisionada Vicki L. Lopez

Distrito 5 del Condado de Miami-Dade

Programa de subvenciones “Mom & Pop” para pequeñas empresas



COMMISSIONER
VICKI L. LOPEZ
MIAMI-DADE COUNTY - DISTRICT 5



¡ATENCIÓN, propietarios de pequeñas empresas del Distrito 5!

El Programa de subvenciones “Mom & Pop” 2026 para pequeñas empresas ya está abierto.

Hay fondos disponibles de hasta **\$1,500** por empresa.

PERÍODO DE SOLICITUD
23 de junio del 2026 – 10 de julio del 2026

Recogida y entrega de la solicitud:

Oficina del Distrito de Coral Way	Oficina de Miami Beach
2100 Coral Way, Suite 400	1700 Convention Center Drive, 1ª planta
Miami, FL 33145	Miami Beach, FL 33139
305-375-5924	305-375-5924
Lunes a viernes	Lunes y miércoles
9:00 A. M. – 5:00 P. M.	9:00 A. M. – 12:00 P. M.

Escanee el código QR para descargar la aplicación.

www.miamidade.gov/district05



*Las solicitudes completadas se aceptarán desde el **23 de junio del 2026 hasta el 10 de julio del 2026** a las 4:00 p. m.

Taller informativo

Sesión #1

29 de junio del 2026, 5:30 p. m.
Biblioteca regional de Miami Beach
227 22nd Street
Miami Beach, FL 33139

Sesión #2

30 de junio del 2026, 5:30 p. m.
Centro Comunitario Camacol Tower
1ª planta de la Cámara de Comercio Latina
1401 W Flagler St.
Miami, FL 33135

Por favor, sea puntual, ¡las plazas son limitadas!

¡No se aceptarán las solicitudes entregadas fuera del plazo estipulado

PROGRAMA ADMINISTRADO POR: Organización *Neighbors and Neighbors Association, Inc.*
Para más información, comuníquese con:

305-756-0605 Alondra Pérez o 305-456-6383 Trina Kancey

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA / RESUMEN	Página 4
REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD / TALLER INFORMATIVO	Página 5
PROCEDIMIENTOS DE SUBVENCIÓN Y ANEXOS REQUERIDOS	Página 6
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN	Páginas 7 - 11

2026

PROGRAMA DE SUBVENCIONES "MOM AND POP" PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La asociación *Neighbors And Neighbors Association, Inc.* (NANA) creó el Programa de subvenciones para pequeñas empresas "Mom And Pop" del Condado de Miami-Dade en 1999 con el objetivo de brindar ayuda financiera y técnica a las pequeñas empresas que cumplan los criterios de elegibilidad establecidos. El programa está diseñado para apoyar la sostenibilidad y el crecimiento de los negocios de propiedad local, al tiempo que fomenta la colaboración entre las pequeñas empresas y el gobierno local.

Esta solicitud es específica para el Distrito 5 de la Comisión del Condado de Miami-Dade y está financiada a través de la Oficina de la Comisionada Vicki L. Lopez. El Programa de Subvenciones "Mom & Pop" para Pequeñas Empresas del Distrito 5 tiene como objetivo fortalecer a las pequeñas empresas ubicadas en el Distrito 5 y para ello, proporciona apoyo financiero específico en función de las necesidades económicas particulares del distrito.

Solo las empresas ubicadas físicamente en el Distrito 5 pueden presentar su solicitud en este ciclo de solicitud. Los solicitantes deben verificar que la dirección de su empresa se encuentra en el Distrito 5 antes de presentar la solicitud. Si necesita ayuda para confirmar a qué distrito pertenece, llame al 311 o visite la página web del condado de Miami-Dade

<https://www.miamidade.gov/global/government/commission/home.page> y utilice la herramienta de búsqueda "Who is My Commissioner? (en español: ¿Quién es mi comisionado?)".

RESUMEN DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES

El Programa de subvenciones para pequeñas empresas "Mom And Pop" funciona según el principio de reembolso de gastos. Los solicitantes aprobados solo recibirán reembolsos por los gastos subvencionables incurridos una vez que el acuerdo de subvención haya sido firmado en su totalidad por la Oficina de la Comisionada Vicki L. Lopez, la asociación *Neighbors And Neighbors Association, Inc.* (NANA) y el beneficiario. Los gastos incurridos antes de la plena ejecución del acuerdo no serán elegibles para reembolso.

Los fondos otorgados bajo este programa deben utilizarse exclusivamente para gastos aprobados relacionados con el negocio, según se indica en la sección "Uso admisible de los fondos". Todos los reembolsos están sujetos a la revisión de la documentación, su verificación y al cumplimiento de las directrices del programa establecidas por el Distrito 5 de la Comisión del Condado de Miami-Dade.

USO ACEPTADO DE LOS FONDOS	USO NO ACEPTADO DE LOS FONDOS
• Inventario o suministros • Equipos para el negocio • <i>Marketing</i> o publicidad • Seguro de responsabilidad civil • Renovaciones menores de interiores o exteriores • Sistema de seguridad (solo para espacios comerciales) • Vehículo de trabajo (camioneta tipo pick-up o van de carga) que debe estar registrado a nombre de la empresa • Servicios profesionales (contabilidad, formación empresarial, seminarios y eventos) • Alquiler o hipoteca (solo para los espacios comerciales)	• Depósitos de alquiler • Cargos por pagos tardíos • Compra de alcohol, tabaco o medicamentos • Salarios • Deudas • Impuestos sobre la propiedad • Licencia del condado, la ciudad/municipio o el estado • Cualquier otro uso que no aparezca en la lista anterior de usos aceptados

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

El Programa de subvenciones para pequeñas empresas "Mom And Pop" de la comisionada Vicki L. Lopez ofrece ayuda financiera a propietarios de pequeñas empresas en el **Distrito 5**. Para poder optar a la financiación, es necesario que la empresa cumpla los siguientes criterios:

Criterios de elegibilidad:

- Debe haber estado en funcionamiento al menos un año.
- Debe de ser una empresa con fines de lucro. (Los negocios que operan desde la casa también pueden presentar solicitud).
- Debe tener una dirección física; no se aceptan apartados de correos (P.O. Box / UPS) (P.O. Box) como dirección postal.
- La empresa debe tener registros vigentes del Condado, la ciudad y el estado; **consulte la página 6**.

Inhabilitación automática:

- Reubicarse fuera del Distrito 5 durante el proceso de solicitud.
- Enviar la solicitud después de la fecha límite.
- Ser una organización sin fines de lucro.
- Presentar múltiples solicitudes para el mismo propietario, familiar o pareja,
- Formar parte de una cadena nacional.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Presente una (1) solicitud original completada junto con todos los anexos requeridos. La solicitud debe completarse en su totalidad. No debe dejarse ninguna sección en blanco. Si una sección no es aplicable, escriba "No aplicable" o "N/A." Las solicitudes incompletas o a las que les falten los anexos requeridos pueden considerarse incompletas y es posible que no se procesen. Conserve una copia para sus registros.

TALLER INFORMATIVO

Se anima a todas las empresas que soliciten financiación a asistir al taller informativo para conocer los requisitos del programa. Las preguntas SOLO se responderán durante este tiempo. **Tenga en cuenta que la asistencia no garantiza la concesión de la financiación.**

Recomendamos encarecidamente que no complete la solicitud antes de asistir al taller.

PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD Y ANEXOS REQUERIDOS

Para completar su solicitud para el Programa de subvenciones para pequeñas empresas "Mom And Pop" del Condado de Miami-Dade, asegúrese de incluir los siguientes documentos junto con su solicitud completada:

1) Solicitud completada

Envíe una solicitud original completa, mecanografiada o impresa (use solo tinta azul o negra)

2) Justificante de actividad empresarial

Proporcione una prueba de que su negocio lleva al menos un año en funcionamiento. Se aceptarán cualquiera de los siguientes documentos: LBT 2025 o registro Sunbiz del 2025.

3) Recibo de impuesto comercial local (LBT) del Condado de Miami-Dade

Envíe una copia actualizada de su recibo de impuesto comercial local del Condado de Miami-Dade. Si el LBT indica "Operating in Miami-Dade" (en español: "Opera en Miami-Dade"), también puede ser necesario un recibo del impuesto comercial municipal. Si el Condado de Miami-Dade no exige un recibo del impuesto comercial, el solicitante debe presentar una prueba escrita del Departamento del Recaudador de Impuestos del Condado de Miami-Dade.

4) Recibo del impuesto comercial de la ciudad (si procede)

Los solicitantes que tengan una dirección comercial en el Distrito 5 de la Comisión del Condado de Miami-Dade, dentro de los límites municipales de la Ciudad de Miami o de la Ciudad de Miami Beach, deben presentar una copia de su recibo de impuesto comercial municipal vigente, emitido por la ciudad correspondiente.

5) Registro de corporación o de nombre comercial en el estado de la Florida

Proporcione una copia de su corporación activa en el Estado de Florida o nombre comercial. Puede imprimir este documento en [Sunbiz.org](https://www.sunbiz.org).

- Si su empresa está constituida como sociedad, el número FEIN debe figurar en la impresa de Sunbiz. De no ser así, envíe una copia de su carta 147c o del formulario SS4 del IRS, en la que figure el número FEIN de su negocio.

6) Documento de identificación válido con fotografía

Presente una copia de un documento de identidad válido con foto (licencia de conducción o identificación estatal) del propietario, presidente o socio gerente de la LLC, como figure en Sunbiz.

7) Fotografía de la ubicación del negocio

Proporcione una foto clara de la ubicación de su negocio (ya sea un edificio, una oficina en casa o un vehículo de trabajo). La dirección debe ser visible. Se pueden enviar varias fotos si es necesario.

8) Licencia profesional estatal o federal (si procede)

Si su empresa requiere una licencia profesional estatal o federal (por ejemplo, de cosmetología, agente inmobiliario, contratista, etc.), presente una copia de la licencia o certificación.

9) Declaración de conflicto de intereses (si procede)

Los funcionarios electos, los miembros designados de juntas gubernamentales o los empleados del Condado de Miami-Dade deben aportar la autorización por escrito de la Comisión de Ética del Condado de Miami-Dade, en la que se indique que no existe un conflicto de intereses.

10) Aprobación para el ejercicio de una actividad laboral externa (empleados del Condado de Miami-Dade), si procede

Los empleados del Condado de Miami-Dade deben presentar una prueba de la autorización para el ejercicio de una actividad laboral externa a través de INFORMS, junto con la aprobación del Director del Departamento.

Asegúrese de reunir todos los documentos necesarios y entregarlos junto con su solicitud completada.

2025 - 2026
SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE
SUBVENCIONES "MOM AND POP" PARA
PEQUEÑAS EMPRESAS

A. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Escriba con letra de molde clara o a máquina a continuación.

Nombre comercial (Como aparece en Sunbiz)	
Nombre comercial (Doing Business As, DBA) (Si procede, tal y como aparece en Sunbiz)	
Dirección comercial: (Incluya la ciudad y el código postal)	
Número de teléfono de la empresa:	
Número de teléfono celular del propietario / presidente / socio gerente:	
Dirección de correo electrónico:	
Tipo de negocio en funcionamiento: (Por ej.: guardería, taller de vehículos, etc.)	
Nombre del propietario / Presidente / Miembro Director:	
Propietario / Presidente / Dirección de Socio de administración: (Incluya la ciudad y el código postal)	

B. CANTIDAD SOLICITADA

Cantidad de financiación solicitada:	\$
---	-----------

C. PLANTILLA ACTUAL DE EMPLEADOS

1. ¿Número de empleados? A tiempo completo: _____ A tiempo parcial: _____ Ninguno: _____

SOLO empleados con W-2 _ (los trabajadores con 1099 se consideran subcontratistas)

2. Proporcione la siguiente información sobre su(s) empleado(s) actual(es)
Se pueden añadir hojas adicionales si es necesario.

Nombre del empleado (letra de molde)	Fecha de contratación (mes y año)	Categoría profesional	A tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP)	Raza	Origen étnico

*Categoría profesional: funcionarios y gerentes, técnicos, artesanos (calificado), obreros (no calificado), profesionales de ventas personal administrativo y de oficina, operarios (semicalificados), trabajadores del sector de servicios

**Raza: B-Blanco N-Negro A-Asiático IA-Indio americano O-Otros

Origen étnico: H-Hispano NH-No hispano

Por la presente certifico que la información proporcionada es verdadera y correcta.
Reconozco además que la información está sujeta a verificación por parte de funcionarios públicos autorizados.

CERTIFICACIÓN: _____
Firma del propietario / presidente / socio gerente

FECHA: _____

D. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el negocio? Años: _____ Meses: _____
2. ¿Cuáles son los horarios de funcionamiento? _____
3. ¿Ha recibido financiación del programa “Mom & Pop” en el pasado? Sí _____ No _____
 - En caso afirmativo, ¿cuál fue el último año que recibió financiación? _____
4. ¿Actualmente, usted o algún accionista, directivo, director o socio de la empresa trabajan en el Condado de Miami-Dade?
☐ Sí ☐ No

Si es así, indique el departamento y el puesto/título:

Departamento: _____

5. ¿Usted u otro accionista trabaja para el Condado de Miami-Dade? Sí ____ No ____
 - Si es así, ¿en qué departamento? _____
6. ¿Usted (o el propietario / presidente / socio gerente) vive en el Distrito 5? Sí _____ No ____
7. ¿El negocio está ubicado en un espacio comercial? Sí _____ No ____
8. Si se le concede la cantidad total permitida por el programa, sabiendo que la financiación no puede usarse para salarios o nóminas, ¿aún podría crear un nuevo puesto de trabajo?
Sí _____ No ____

E. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

1. Describa su negocio y los bienes o servicios que ofrece:

2. ¿Su empresa realiza servicio comunitario o apoya a organizaciones locales?
(Explique e incluya documentación justificativa: cartas, certificados, premios, etc.)

3. Proporcione una breve descripción de cómo se utilizarán los fondos, si se conceden, para apoyar el crecimiento de su negocio:

F. SOLICITUD DE OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ÉTICA SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

Yo, _____, el propietario o presidente de
(Nombre del propietario / presidente / socio gerente de la LLC)

_____, con domicilio comercial en
(Nombre de la empresa (incluya el nombre comercial, si procede))

_____,
(Dirección comercial, ciudad, estado, código postal)

(Núm. de teléfono) (Correo electrónico)

Incluya una breve descripción del tipo de negocio que opera:

¿Actualmente trabaja o es miembro de la junta de algún departamento del Condado de Miami Dade?
Sí ____ No ____

Si es así, ¿qué departamento o junta? _____

Si es así, ¿desea contratar servicios con el Condado de Miami-Dade? Sí: _____ No: .

Estoy siendo considerado para recibir financiación a través del Programa de subvenciones para pequeñas empresas "Mom And Pop" y solicito la autorización de la Comisión de Ética. Le ruego que revise mi solicitud y la envíe a la asociación Neighbors And Neighbors Association, Inc., a la atención de Leroy Jones, Director Ejecutivo, 5120 NW 24th Ave, Miami, FL 33142, o por fax al (305) 756-6008. Le agradezco de antemano su atención a este asunto.

Comisionada Vicki L. Lopez
111 NW 1st St., Suite 220,
Miami, FL 33128

ESTA PÁGINA DEBE COMPLETARSE